

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA,
CABEZAS BROLLEY Y ASOCIADOS CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las quince horas, en la oficina situada en Potosí 125 y Mariana de Jesús de esta misma ciudad, se encuentran reunidos los socios de la compañía CABEZAS BROLLEY Y ASOCIADOS CIA. LTDA.:

1. Judy Michelle Cabezas Brolley, propietaria de trescientos noventa y seis participaciones equivalentes al 99,00% del capital social.
2. Richard Antony Cabezas Brolley, propietario de dos participaciones equivalentes al 0,50% del capital social.
3. David Lutgardo Cabezas Almeida, propietario de dos participaciones equivalentes al 0,50% del capital social.

Los comparecientes representan la totalidad del capital social de la compañía y aceptan constituirse en Junta Ordinaria Universal de Socios, según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el orden del día propuesto. La Presidencia declara instalada la sesión a las 15H40 y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día, mismo que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia periodo 2015.
3. Destino de los resultados del ejercicio 2015.

Actúa como Presidente de la Junta el señor David Lutgardo Cabezas Almeida y como secretaria de la Junta la señora Judy Michelle Cabezas Brolley.

Luego de que se ha constatado por Secretaria que el capital social se encuentra completo, el Presidente declara instalada la Junta y se inicia el tratamiento del orden del día propuesto.

PUNTO UNO

En relación al punto uno del orden del día, toma la palabra la señora Michelle Cabezas, Gerente de CABEZAS BROLLEY Y ASOCIADOS CIA. LTDA., procediendo a la lectura de los Estados Financieros del periodo 2015, dando a conocer que la utilidad del ejercicio asciende a USD\$26.863,62.

PUNTO DOS

En relación al punto dos del orden del día, toma la palabra la señora Michelle Cabezas, Gerente de CABEZAS BROLLEY Y ASOCIADOS CIA. LTDA., indicando el informe de labores correspondiente al periodo 2015.

PUNTO TRES

En relación al punto tres del orden del día, toma la palabra la señora Michelle Cabezas, Gerente de CABEZAS BROLLEY Y ASOCIADOS CIA. LTDA., recomendando que la utilidad del ejercicio se reparta a los socios.

Una vez que se han leído los respectivos informes y recomendaciones, se aprueban por unanimidad los Estados Financieros y el Informe de Gerencia, así como se acogen a la sugerencia de la señora Gerente sobre el tema de la distribución de utilidades.

Sin existir más puntos a tratar, la Presidencia, encarga a Secretaria la preparación del acta respectiva, para lo cual concede un receso de 20 minutos.

Reanudada la sesión, el Secretario da lectura siendo la misma aprobada por la Junta y suscrita para constancia de lo actuado. Se da por concluida la Junta siendo las 16H30.

